

Biblioteca de la Asamblea Legislativa Área de Orientación al Usuario y Gestión de Servicios



"De la Patria por nuestra voluntad" es el lema contenido en el escudo de la provincia de Guanacaste y expresa la voluntad que tuvieron los pobladores del Partido de Nicoya de unirse voluntariamente a nuestro país, luego de haber pertenecido a la intendencia de Nicaragua.

Este territorio poseía gran autonomía respecto a nuestro vecino del norte, gozando de libertad en sus decisiones. Asimismo, por su cercanía con la Provincia de Costa Rica, se entablaron relaciones comerciales importantes y se generó una gran identificación con población costarricense.

Ante la necesidad de elegir un diputado que representara a la Provincia de Costa Rica ante las Cortes de Cádiz (1813), y dado que el territorio de Costa Rica no contaba con la población necesaria, Nicoya votó junto con Costa Rica eligiendo al presbítero Florencio del Castillo como representante ante las Cortes. Desde este momento, Nicoya estableció vínculos político electorales importantes con nuestro país.

Mediante cabildo abierto el 25 de julio de 1824, los habitantes de las poblaciones de Nicoya, Santa Cruz y Guanacaste (hoy Liberia) decidieron su anexión luego de un largo proceso histórico. Este paso no fue fácil, ya que una parte de la población poseía relaciones comerciales y económicas fuertes con la Capitanía de León.



Iglesia Colonial de Nicoya, Fiesta de Corpus, 1924

Motivación para la Anexión

Los historiadores mencionan varias razones que motivaron la adhesión de este territorio a nuestro país: no solo existía identidad de intereses en ambas partes, la inestabilidad política que evidenciaba Nicaragua no lo hacía llamativo para los nicoyanos, además, las relaciones mercantiles existentes eran muy favorables y la integración política, desarrollada tiempo antes, complementaba la económica (relaciones comerciales con Bagaces, Las Cañas, Esparza y Puntarenas).



Árbol de Guanacaste, declarado árbol nacional en agosto de 1959

Ventajas de la adhesión

- ✓ La estabilidad política, ambiente de Costa Rica era relativamente tranquilo.
- ✓ Fortalecimiento del comercio libre y fluido con Esparza y el resto del país.
- ✓ Beneficios importantes de contar con un puerto tan cerca: Puntarenas.

"De la Patria por nuestra voluntad"

Biblioteca de la Asamblea Legislativa Área de Orientación al Usuario y Gestión de Servicios



- ✓ Esperanza de superar pobreza y aislamiento al relacionarse con una nueva nación.
- ✓ Participación inmediata y recíproca de los beneficios y adelantos.
- ✓ Pronto remedio a la escasez del numerario.
- ✓ Beneficios económicos por el establecimiento de tercenas de tabaco en los pueblos, que podría establecer Costa Rica.
- ✓ Creación de fondos para la administración pública.
- ✓ Instauración de administración de la justicia.
- ✓ Creación de escuelas, para la educación de la juventud.
- ✓ Había identidad de intereses entre ambas partes.

Representación ante la Asamblea Legislativa

Desde 1953 se han escogido 80 curules en la provincia de Guanacaste. El cargo ha sido ocupado por 73 personas (61 legisladores y 12 legisladoras), 7 de esos diputados y una diputada fueron electos en dos periodos constitucionales diferentes como representantes de la provincia.

Diputados guanacastecos electos en dos legislaturas diferentes
1953- 2015

DIPUTADO/A	PARTIDO POLÍTICO	PERIODO
Rosa Alpina Aiza Carrillo	Liberación Nacional	1958-1962 1970-1974
Noel Hernández Madrigal	Liberación Nacional	1958-1962 1966-1970
Álvaro Cubillo Aguilar	Republicano Coalición Unidad	1962-1966 1978-1982
José Joaquín Muñoz Bustos	Republicano Unidad Social Cristiana	1962-1966 1986-1990
Guillermo Vargas Sanabria	Liberación Nacional	1974-1978 1982-1986
Rodolfo Brenes Gómez	Coalición Unidad Unidad Social Cristiana	1982-1986 1994-1998
Sigifredo Aiza Campos	Liberación Nacional	1990-1994 2002-2006
Emanuel Ajoy Chan	Unidad Social Cristiana	1990-1994 1998-2002

Fuente: Centro de Información Estadística – Biblioteca de la Asamblea Legislativa, 2015.

El cargo de diputado/a lo han ostentado figuras guanacastecas destacadas, pero vale la pena resaltar a la ex legisladora Rosa Alpina Carrillo, quien –no solo– fue la primera legisladora Guanacaste, sino que es la única diputada de esa provincia que ha sido electa en dos periodos diferentes.

Por otro lado, la Presidencia del Directorio Legislativo ha sido ocupada en dos oportunidades por legisladores guanacastecos:

- Legislatura 1985-1986: Guillermo Vargas Sanabria.
- Legislatura 2013-2014: Luis F. Mendoza Jiménez.

Otros puestos del Directorio que han sido ocupados por guanacastecos: Vicepresidencia en 4 oportunidades, Primera Secretaria en 4 ocasiones, Segunda Secretaria en 9 ocasiones, Primera Prosecretaria en 4 ocasiones y Segunda Prosecretaria en 4 ocasiones.

Biblioteca de la Asamblea Legislativa
Área de Orientación al Usuario y Gestión de Servicios



Guillermo Vargas Sanabria
Presidente Directorio 85-86
Dos veces legislador

Luis F. Mendoza Jiménez
Presidente Directorio 13-14

Rosa Alpina Aiza Carrillo
Primera legisladora
guanacasteca
Dos veces diputada

[Himno a la Anexión](#) (Tomado de www.youtube.com)
[Acta de Anexión](#) (Tomado del Archivo Nacional de Costa Rica)

Fuentes de información

- Archivo Nacional de Costa Rica. **"Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica"**. Recuperado de http://www.archivonacional.go.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=84:anexion-del-partido-de-nicoya-a-costa-rica-&catid=40:rincon-pedagogico&Itemid=56 / [Consultado 22 de julio de 2015].
- Buska, Soili (2008, 13 de julio). **"Una larga anexión"**. En: *La Nación*. Recuperado de <http://www.nacion.com/ancora/2008/julio/13/ancora1615634.html> to 2014 / [Consultado 03 de junio de 2015].
- Coto Grijalba, Edgar Enrique (2013). **"Facetas de representación parlamentaria: un acercamiento a la realidad provincial 1953 - 2013"**. En: *Revista Parlamentaria*, 20 (1), 182-262.
- Crespo, Ariana (2014). **"La Nicoya de ayer"**. En: *La voz de Guanacaste*. Recuperado de <http://www.vozdeguanacaste.com/es/galeria/la-nicoya-de-ayer> / [Consultado el 16 de junio de 2015]
- Villegas Méndez, Álvaro Enrique (2014, 25 de julio). **"De la Patria por nuestra voluntad"**. En: *Diario Extra*. Recuperado de <http://www.diarioextra.com/Anterior/detalle/237152/de-la-patria-por-nuestra-voluntad> / [Consultado el 6 de julio de 2015].



✓ Ecg.

"De la Patria por nuestra voluntad"